

EL VEINTE DE ENERO...

Por Luis Manuel Espinosa.

El 20 de enero es una fecha que se volvió memorable para los sincelejanos y sabaneros en general, así como para los colombianos, por cuanto la misma está asociada a las festividades de corralejas más célebres de la región. Ello debido, quizás, a que el evento fue institucionalizado por la Cámara Provincial de Cartagena, a mediados del siglo XIX, por influencia de Sebastián Romero, el famoso Chano, quien en un afán personalista impuso el traslado de las festividades del mes de octubre al de enero, para que coincidieran con su onomástico, pretextando tal vez que la época era más propicia para ese tipo de festejos por corresponder a un tiempo seco.

La falta de registros veraces impide establecer el año en que se iniciaron esas actividades festivas, pero es de suponer que bien entrado el siglo de la independencia de la América española, ya se celebraban dichos festejos, alusivos al santoral católico, toda vez que para entonces la expansión de la ganadería extensiva en las Sabanas se había dado plenamente. Y es precisamente el Chano Romero quien identifica este proceso, puesto que su figura se convertiría con el paso de los años en arquetipo del sabanero integral. Como sea que la corraleja es el culmen de la ganadería, habida cuenta de que sin toros no hay lidia, solamente cuando el crecimiento ganadero alcanza niveles lo suficientemente altos se puede disponer del sobrante necesario para atender esta demanda popular de las fiestas de toros.

Según se reconoce históricamente, la mayoría de los pueblos de las Sabanas fueron refundados al tiempo por Antonio de la Torre y Miranda, encargado de tan loable misión, la cual hubo de cumplir en las postrimerías del siglo de las luces. Salvo Tolú, que era la Villa con atribuciones otorgadas a su Cabildo por la Corona para repartir tierras, los demás poblados datan de 1775. Sin embargo, Sincelejo, por su ubicación en la Sierra Flor, lugar de estancias y cañaduzales,

considerada una arcadia gracias a su fertilidad, y por encontrarse en un cruce de caminos entre el mar y el río, sobrepasa económicamente a las otras parroquias; aun a Corozal, que fuera la plaza fuerte en la colonia y a la villa de Tacasuán, el gran centro ceremonial. Tales circunstancias habrían de contribuir a convertir a Sincelejo en la principal ciudad de las Sabanas, a que la misma hubiera de erigirse en capital del Departamento de Sucre, y por ende, a que sus corralejas superaran en dimensión e importancia a todas las demás de la ecorregión sabanera.

Las fiestas de toros, también llamadas de corralejas, son una auténtica expresión de la cultura sabanera, derivada de la esencia de uno de sus más acendrados elementos como es la actividad agroganadera. Negar esta condición es contrariar la propia identidad. España, entre otras cosas, le debe a la fiesta brava el éxito como destino turístico, y en especial a Hemingway su promoción y divulgación en Occidente. Sería de lamentar que la fama adquirida por Sincelejo, casi que mundialmente, por las fiestas del 20 de enero, que la hermosa composición musical, Fiesta en Corralejas, de Rubén Darío Salcedo, ha extendido por el globo, se desvaneciera por falta de creatividad e imaginación en el aspecto organizacional. Precisamente, con la cooperación de la Universidad del Rosario, se expidió la Ley de Honores al Chano Romero, promulgada en septiembre de 2001, que ordena que mediante el principio de subsidiariedad, la Nación se asocie al Departamento de Sucre y a los municipios de Sincé y Sincelejo, con el fin de imprimirle a las fiestas enerinas, con motivo del natalicio del Chano Romero, una dimensión de carácter internacional.

Hay que hacer del turismo el gran proyecto de Sucre. Así que si la organización de estos festejos no se hace en consonancia con las particularidades locales, y no se aprovecha tampoco la posibilidad de darle expresión a las manifestaciones culturales, se estará perdiendo no solo un factor de atracción turística, sino la oportunidad de hacer de las actividades festivas uno de los más grandes renglones de la economía regional.